



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2004

Año de término: Permanente

El programa pone a disposición de las familias de los Subsistemas Seguridades y Oportunidades y Chile Solidario, que no reúnen las condiciones de habitabilidad (definidas en la etapa de apoyo psicosocial), una oferta de servicios para mejorar dichas condiciones, entre los que se incluye: acceso a agua no contaminada, sistemas de energía adecuados, sistemas de eliminación de excretas, sellado de casa, habilitación de dos piezas, equipamiento de camas, equipamiento básico de alimentación, mejoramiento de la accesibilidad, espacios para la producción y mejoramiento de las condiciones del entorno. Adicionalmente, se realizan talleres de Habitabilidad con las familias beneficiadas, las cuales refuerzan hábitos saludables tales como iluminar, ventilar, asear, ordenar, prevenir, cuidar y planificar, entre otros. El programa se ejecuta a través de convenios de transferencia de recursos con los municipios y otras entidades públicas, quienes cuentan con la asistencia técnica de FOSIS para llevar a cabo los proyectos comunales.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Mejorar las condiciones de habitabilidad ayudando a resolver las necesidades de las familias en extrema pobreza o pobreza y vulnerabilidad, que pertenezcan a los Subsistemas Seguridades y Oportunidades.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: Si

- Año: 2018
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post DIPRES: Si

- Tipo de evaluación: Evaluación de Programas Gubernamentales
- Año: 2017
- Calificación obtenida: Desempeño Suficiente

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022. 	Sin observaciones en la dimensión.

<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%). • Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial. • Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 fuera del rango esperado (más o menos del 20%). • Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	<p>El Servicio no justifica el la variación del gasto por beneficiario.</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior. • Respecto al segundo indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior. 	<p>Sin observaciones en la dimensión.</p>

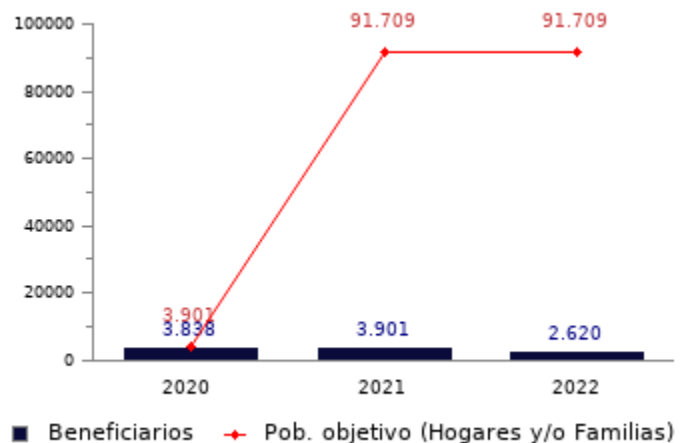
III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA

POBLACIÓN

Población

La población beneficiada corresponde a familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades que se hayan encontrado activas al momento de selección que tenían al menos una carencia o condición de habitabilidad. La nómina se construyó en relación a la información contenida en el RSH y cada municipio entregó un listado de familias que cumplieran con las condiciones previas para ser posibles beneficiarios y posteriormente se realizó una mesa técnica comunal donde se priorizaron los siguientes casos de atención definitiva:

1. Casos de vulnerabilidad social cuya intervención de habitabilidad significaría un cambio en su calidad de vida: integrantes con salud complicada y/o discapacidad, familias con hogares femeninos al cuidado de menores de edad, personas mayores que no pudieron acceder a beneficios de vivienda, casos judicializados por VIF, vulneración de derechos a NNA.
2. Familias que presentaran problemáticas de insalubridad por ausencia o deterioro de servicios básicos (sanitarios, provisión de agua y energía)
3. Priorización de familias del Subsistema de Seguridades y Oportunidades que contara con alguna integrante perteneciente al Subsistema de protección a la infancia Chile Crece Contigo.

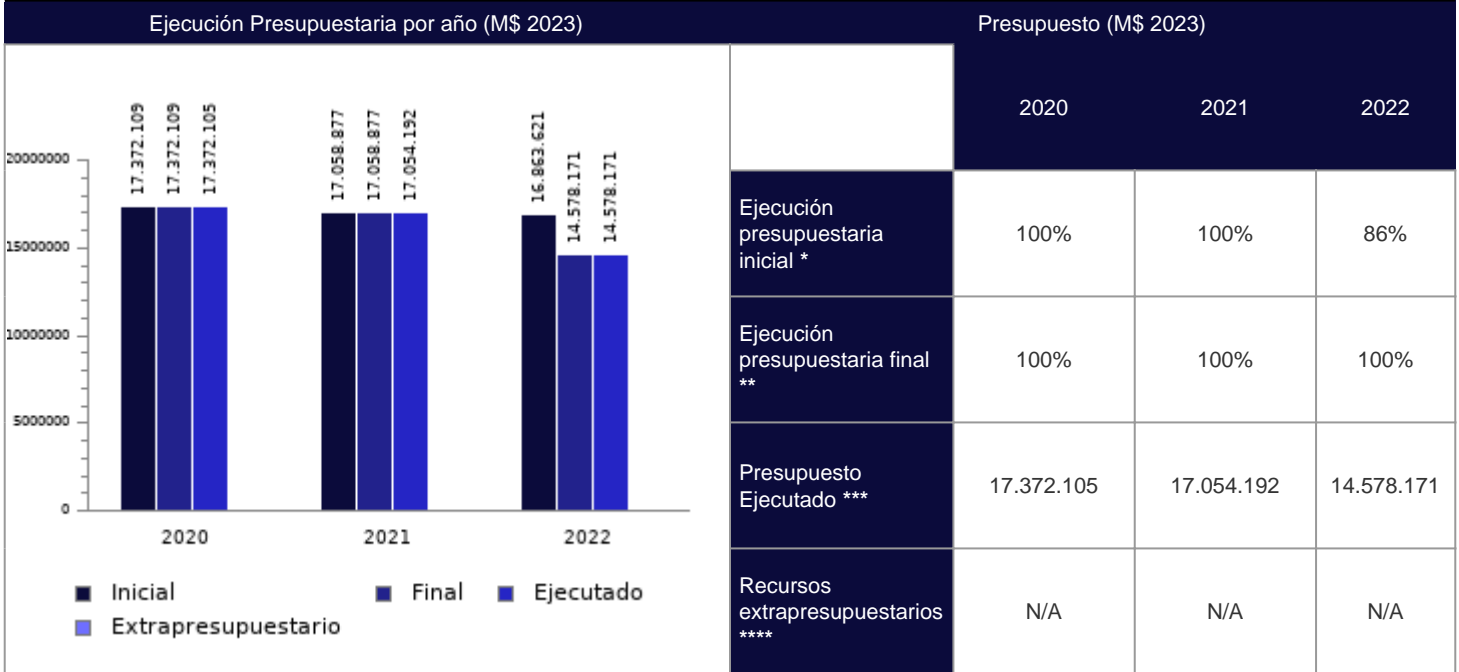


COBERTURA POR AÑO*

2020	2021	2022
98,4%	4,3%	2,9%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	609.786
24 (Transferencias Corrientes)	13.968.386
Gasto total ejecutado	14.578.171

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Conjunto de soluciones integrales para condiciones de habitabilidad (Soluciones constructivas habilitadas y equipamiento entregados para dormir, cocinar, almacenar y estudiar.)	12.426.056	12.167.241	10.232.140	15.853	16.104	10.480	783,8	755,5	976,3
Asesorías en habitabilidad (Asesorías realizadas)	3.544.993	3.478.037	2.908.521	11.514	11.703	7.860	307,9	297,2	370,0
Gasto administrativo	1.401.056	1.408.914	1.437.510						
Total	17.372.105	17.054.192	14.578.171						
Porcentaje gasto administrativo	8,1%	8,3%	9,9%						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
4.526,3	4.371,7	5.564,2

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota	231.133	55
Tarapacá	207.341	35
Antofagasta	259.641	74
Atacama	260.766	57
Coquimbo	457.182	101
Valparaíso	1.117.349	255
Libertador General Bernardo OHiggins	822.274	189
Maule	834.216	190
Bíobío	1.381.928	316
Ñuble	559.116	129
La Araucanía	1.597.305	367
Los Ríos	421.992	89
Los Lagos	1.045.788	234
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	228.912	52
Magallanes y Antártica Chilena	133.863	26
Metropolitana de Santiago	1.967.938	451
Nivel central	1.613.918	
TOTAL	13.140.661	2.620

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADORES DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior

Porcentaje de intervenciones que cumplen a lo menos el 60% del total de ponderación del proyecto integral en el año t	(Número de intervenciones implementadas a las familias de la convocatoria t-2 que alcanzan al menos el 60% del total de ponderación por subcomponente y soluciones en el año t / Número de soluciones identificadas en el proceso de diagnóstico familiar de la convocatoria del año t-2) * 100.	70,0%	58,0%	50,0%	El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.
Porcentaje de familias seleccionadas y diagnosticadas en t-2 con soluciones constructivas, de equipamiento y asesorías implementadas hasta el año t, respecto del total de familias seleccionadas y diagnosticadas para la implementación en t-2	(Número de familias seleccionadas y diagnosticadas de la convocatoria del año t-2 con soluciones constructivas, de equipamiento y asesorías implementadas hasta el año t / Número de familias seleccionadas y diagnosticadas para la implementación de soluciones constructivas, de equipamiento y asesorías de la convocatoria t-2)*100	95,0%	99,0%	97,0%	El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de soluciones de habitabilidad implementadas hasta el año t, respecto de las Soluciones de Habitabilidad propuestas por los ejecutores en los proyectos de intervención Comunal de la Convocatoria del año t-2	(N° de soluciones de habitabilidad implementadas hasta el año t, en las familias de la convocatoria t-2 / N° de Soluciones de Habitabilidad propuestas por los ejecutores en los proyectos de intervención comunal de la convocatoria t-2)*100	97,0%	100,0%	97,0%	Disminuye
Porcentaje de asesorías de habitabilidad implementadas hasta el año t, respecto de las asesorías de habitabilidad propuestas por los ejecutores en los proyectos de intervención Comunal de la Convocatoria de la convocatoria t-2	(N° de asesorías de habitabilidad para las familias de la convocatoria t-2 implementadas hasta el año t / N° de asesorías de habitabilidad propuestas por los ejecutores en los proyectos de intervención comunal de la convocatoria t-2)*100	139,0%	119,0%	100,0%	Disminuye

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

5. Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

6. Agua limpia y saneamiento: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

11. Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Vivienda y Entorno**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Habitabilidad, Servicios básicos, Entorno**

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: implementación de acciones en la estrategia de intervención,

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa declara complementarse los siguientes programas:

- Programa Regularización de la Pequeña Propiedad Raíz
- Servicio de Asesoría Técnica (SAT)
- Apoyo Integral al Adulto Mayor Vínculos SSyOO
- Abriendo Caminos - SSyOO
- Apoyo a Personas en Situación de Calle - SSyOO
- Programa Familias - SSyOO

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: Las modificaciones que se realizaron a partir de la crisis Sanitaria por el Covid 19 tienen relación con ajustes metodológicos en la implementación o ejecución de los componentes del programas. Se utilizaron estrategias de flexibilización en la presencialidad del componente de asesorías, y en el caso de las soluciones, en el caso de los ejecutores que si podían ejecutar el programa, se modificaron las exigencias sanitarias adoptando protocolos recomendados por el Ministerio de salud y mutualidades, así como también las recepciones técnicas, que en algunos casos pudieron realizarse vía administrativa. Los cambios que forman parte de un ajuste permanente del programa tienen relación con las áreas administrativas del programa, y la posibilidad de gestionar el programa con la menor cantidad de papel posible, promoviendo de manera activa el uso de correo electrónico, actas de reuniones aprobadas en línea, registro de información en nuevo sistema informático, reemplazo de resolución de aprobación de proyectos por certificado emitido desde sistema informático, reemplazo de carpeta física de cierre por cierre electrónico en el sistema. Además, se ha promovido realización de mesas técnicas on-line en la medida que la temática lo permita.

VI. RECOMENDACIONES

Eficacia:

Se sugiere revisar la pertinencia de modificar el indicador complementarios 2, considerando el porcentaje alcanzado en los últimos años.

VII. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Presupuesto:

La situación inflacionaria y los efectos de la pandemia que han afectado al país impactó directamente el costo de los materiales de construcción, dejando en mayor vulnerabilidad a comunas más alejadas del centro urbano, las que han experimentado mayores alzas. Esto ha tenido como consecuencia no poder atender la misma cantidad de familias nuevas que en convocatorias anteriores.

Sumado a lo anterior, la transferencia de los recursos del programa se realizan los últimos meses del año, no alcanzando a finalizar dentro del año presupuestario a todas las familias diagnosticadas, además, las licitaciones que realizan las entidades ejecutoras del programa se han declarado desiertas en más de una ocasión, ya que los presupuestos no están acorde a los valores del mercado y su reajuste implica nuevos procesos licitatorios, lo que conlleva retrasos en la ejecución de la convocatoria y esta se finalice en el año siguiente, generado población de arrastre.

Presupuesto:

Respecto de la variación entre presupuesto inicial y final, se debe a la reasignación presupuestaria que se realizó, debiendo transferir el programa "Habitabilidad" recursos a FOSIS para costear parte de la implementación de los programas "Yo Emprendo" y "Yo Emprendo Semilla" de FOSIS.

Población:

La disminución de la población atendida se origina en el alza de los costos de materiales, escasez de productos y mano de obra. Lo que significa que se debió reajustar las coberturas en familias atendidas para las comunas de país, aumentando el per cápita para lograr paliar las alzas de la industria de la construcción y adquisición de equipamiento que atiende las necesidades de las familias más vulnerables del país.

La población de arrastre corresponde a aquella que termina su ejecución al año siguiente en algunos casos, no obstante, no se expresa en el cálculo, ya que son poblaciones que se ejecutan con recursos anuales diferenciados, por lo que sumar la población de arrastre a la actual, implicaría un cálculo incorrecto respecto de la inversión del año y del presupuesto de ley.

VIII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.